

14a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
Washington, D. C.
20-22 septiembre 1951

Tema 4: PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
PARA 1952

Antecedentes

El Comité Ejecutivo, en su 13a Reunión examinó detalladamente el Programa y Presupuesto de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1952, presentado por el Director. Después de un cuidadoso y prolongado estudio, el Comité Ejecutivo decidió que no sería apropiado que la suma total que se prorratea entre los Países Miembros fuera aumentada resultando así mayor que la cantidad establecida en el Presupuesto para el año 1951.

El Comité Ejecutivo encomendó al Director que revisara el Proyecto de Programa y Presupuesto para 1952 de acuerdo con los cambios sugeridos por el Comité especificando que se debería asignar la suma de 43,000 dólares para el programa de becas y adiestramiento y que la suma necesaria para subvencionar la celebración del Primer Congreso Interamericano de Higiene se dedujera de la partida de 65,992 dólares asignada para la celebración de la VI Reunión del Consejo Directivo*.

El Director ha procedido de conformidad con estas instrucciones y además ha cumplido con el requisito de hacer llegar al Proyecto de Programa y Presupuesto del Comité Ejecutivo a los Gobiernos Miembros, treinta días antes de la reunión del Consejo Directivo.

Proyecto de Resolución

Por lo que antecede, el Comité Ejecutivo podría considerar conveniente la adopción de una resolución en los términos siguientes:

EL COMITE EJECUTIVO

CONSIDERANDO:

Que en su 13a Reunión ha examinado el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1952, y que el Director ha cumplido con las instrucciones que figuran en la Resolución I;

RESUELVE:

Recomendar la adopción del Proyecto de Programa y Presupuesto para 1952 sometido por el Comité Ejecutivo.